



Congreso U. G. T.

Economía agraria

Hay un detalle que conviene aclarar entre los dependientes de comercio...

Dependientes y empleados de Comercio

Santamarina, en contra del dictamen, dice que el conflicto es nuevo, al punto de que existe hace menos de cuatro meses...

Ponencia de Economía Agraria

Se pone a discusión el dictamen de la Ponencia sobre economía agraria, que dice: 'Los abajo firmantes, nombrados por el XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores de España...

Los Mozos de Transportes

Se pone a discusión el punto séptimo de la ponencia en relación con los mozos de transportes, en el que se propone que ingresen en su organización todos aquellos comprendidos en las ocupaciones señaladas...

tenga en cuenta lo que hace, pues se trata de organizaciones jóvenes, que pueden ser destruidas. El criterio de la Ejecutiva es: hay necesidad de llegar a la Federación de Empleados de Banca y Escribanía...

Los Mozos de Transportes

Se pone a discusión el punto séptimo de la ponencia en relación con los mozos de transportes, en el que se propone que ingresen en su organización todos aquellos comprendidos en las ocupaciones señaladas...

Ponencia de Economía Agraria

Se pone a discusión el dictamen de la Ponencia sobre economía agraria, que dice: 'Los abajo firmantes, nombrados por el XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores de España...

A los corresponsales administrativos

Por terminar mañana sábado el Congreso de la Unión General de Trabajadores...

Una explicación de Lucio Martínez

El compañero Lucio Martínez ha hecho uso de la palabra para explicar el dictamen. Comienza refiriéndose a la Reforma Agraria...

agudizan estas crisis por la conducta que siguen los propietarios del suelo, que se niegan a trabajar la tierra en forma debida. Los malos efectos que produce el paro involuntario en los hogares obreros...

A los corresponsales administrativos

Por terminar mañana sábado el Congreso de la Unión General de Trabajadores...

Una explicación de Lucio Martínez

El compañero Lucio Martínez ha hecho uso de la palabra para explicar el dictamen. Comienza refiriéndose a la Reforma Agraria...

dar detalles de las faltas que le encontramos porque en la ampliación que se haga verbalmente en el Congreso de los puntos principales de la ponencia se darán mayores detalles.

A los corresponsales administrativos

Por terminar mañana sábado el Congreso de la Unión General de Trabajadores...

Una explicación de Lucio Martínez

El compañero Lucio Martínez ha hecho uso de la palabra para explicar el dictamen. Comienza refiriéndose a la Reforma Agraria...

Es necesario el funcionamiento de estos Jurados si se quiere que haya en los pueblos un sitio donde puedan resolverse las diferencias que surjan entre obreros y propietarios.

A los corresponsales administrativos

Por terminar mañana sábado el Congreso de la Unión General de Trabajadores...

Una explicación de Lucio Martínez

El compañero Lucio Martínez ha hecho uso de la palabra para explicar el dictamen. Comienza refiriéndose a la Reforma Agraria...

Los Hagamos presión para ello al objeto de que el ministro de Trabajo pueda conseguir más medios al objeto de crear esos organismos.

A los corresponsales administrativos

Por terminar mañana sábado el Congreso de la Unión General de Trabajadores...

Una explicación de Lucio Martínez

El compañero Lucio Martínez ha hecho uso de la palabra para explicar el dictamen. Comienza refiriéndose a la Reforma Agraria...

gente necesidad se convierta en una perfecta utilidad, de forma que alance a todos los trabajadores de las diversas industrias y profesiones, sin excepción alguna...

A los corresponsales administrativos

Por terminar mañana sábado el Congreso de la Unión General de Trabajadores...

Una explicación de Lucio Martínez

El compañero Lucio Martínez ha hecho uso de la palabra para explicar el dictamen. Comienza refiriéndose a la Reforma Agraria...



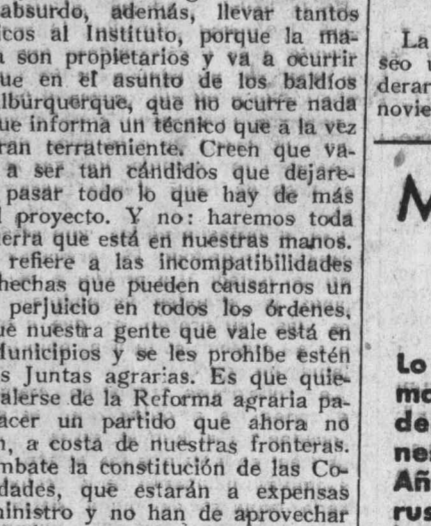
¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN? Asegúrate usted, pues se imitan todas las buenas marcas...

Lithinés del Dr Gustin permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe para o mezclada a todas las bebidas...



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite o su hijo, con la lactación, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Yo lo expongo al Congreso para que se proteste. Y para que se deje a la Ejecutiva facultada para acudir o no a los organismos...

MÚSCULOS CANSADOS

Lo que más reanima después del deporte: fricciones de Colonia Añeja, con guante ruso. Los músculos cansados recobran vigor se nota un gran alivio. El alcohol neutro y las esencias naturales, producen su efecto tónico; porque el alcohol es de 90°, y las esencias, de flores, frutas y plantas escogidas.

AGUA DE COLONIA AÑEJA PERFUERÍA GAL. MADRID BUENOS AIRES







EDITORIALES

Una aclaración precisa

Recoje ayer «El Liberal» gran parte de nuestras notas políticas de la última intención, que compartimos de hacer ver a los rumores entretendidos en la política internacional de España, que el objeto del viaje del señor Herriot nada tiene que ver con ningún acuerdo de diplomacia secreta. La afirmación es cierta, y nosotros hemos acudido con más de un comentario a desvanecer la sombra que alrededor de esa visita acumulaban, o pretendían acumular, aquí y fuera de aquí, por sobre todo en la esfera internacional, los enemigos de nuestra democracia.

Ahora bien: no es exacto, y estamos en el deber de rectificar, es que la invitación del señor Herriot ha partido de un ministro socialista, sin que el rectificar queramos dar a entender, ni mucho menos, que el señor Herriot sea un enemigo político nuestro. No lo es de los socialistas franceses, que los combaten como se combate a los aíses. En consecuencia, no puede ser de los socialistas españoles, que, no hará falta decirlo, juzgamos a los políticos extranjeros por las relaciones que con ellos puedan tener nuestros camaradas.

El gobernador de Almería La provincia de Almería parece empeñada en una lucha obstinada contra su gobernador civil, al que culpa de constantes desajustes y al que imputa evidentes perjuicios de carácter político, atribuyéndole una actuación nefasta y lamentable.

El teatro Español

Hablemos nosotros también del teatro Español y deseemos asimismo que la justificación de su sentido clásico no se limite a la puesta en escena de las sabidas obras maestras. En nuestros siglos bajo la Casa de Austria, auge de la dramática española, el teatro es la más importante expresión del sentido popular español.

¿Todavía la ley de Jurisdicciones?

En julio de 1931 fue procesado y encarcelado el funcionario del Cuerpo de Correos don Ricardo Alba Bauzano por publicar en una revista profesional un artículo censurando la terminada actuación política del entonces capitán general de la primera región, señor Queipo de Llano, actuación enteramente ajena al servicio de las armas, y por haberse negado a declarar ante el juez militar, abolido como estaba ya la ley de Jurisdicciones.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31862

UN DECRETO IMPORTANTE

Para remediar la crisis obrera en el campo de la provincia de Badajoz

Publicamos el decreto del ministro de Agricultura, de importancia excepcional para la provincia de Badajoz: «Artículo 1.º Como medida urgente para el remedio de la actual crisis obrera en el campo de la provincia de Badajoz se decreta la intensificación del cultivo en las fincas rústicas de secano de dicha provincia, según las normas que se señalan en los artículos siguientes.

Art. 2.º Hasta el día 20 del próximo mes de noviembre, el personal técnico de la Inspección general de los Servicios Agrarios, incorporados al Instituto de Reforma Agraria, procederá a señalar en los términos municipales de la provincia de Badajoz en los que se acuse grave crisis obrera, la finca o fincas rústicas que por su clase, empizamiento y estado de los cultivos estimen más adecuada para la intervención en todo o parte de su extensión superficial, a los fines de remediar el paro obrero proporcionando trabajo en el laboreo del suelo.

Art. 3.º Para la preferencia en el señalamiento de fincas, a los efectos del artículo anterior, se tendrán presentes los apartados de las bases quinta y novena de la ley de Reforma Agraria y la ley del 24 de agosto último, teniendo en cuenta, además, las circunstancias agronómicas de calidad del suelo, extensión superficial, empizamiento y forma y estado de su explotación que las definan como más a propósito para el logro de la intensificación cultural que se propugna.

Art. 4.º Los Ayuntamientos que hayan de ser incluidos en este plan de intensificación cultural lo manifestarán a la Dirección del Instituto de Reforma Agraria en un plazo de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta», debiendo remitir nota del número de obreros campesinos que se hallan en paro forzoso.

Art. 11. Para un más perfecto ajuste de los intereses representados por el laboreo de las tierras y el pastoreo del ganado se procederá por el Instituto de Reforma Agraria a realizar en el más breve plazo posible y con el concurso de todos los elementos oficiales y Asociaciones de Ganaderos el censo del ganado mayor y menor existente en la provincia, con expresión de su habitual empizamiento y extensión superficial de las fincas utilizadas para su cría y engorde.

Art. 12. Con el fin de facilitar el acoplamiento de las masas campesinas en paro forzoso se considerará a la provincia de Badajoz, en relación con la ley llamada de preferencia de obreros en los términos municipales, acogida a la excepción de los intermunicipios; pudiendo, por tanto, el Instituto de Reforma Agraria desplazar obreros campesinos su trabajo de unos términos a otros, según la conveniencia del encaje requerido por la situación y distancias de los núcleos urbanos a las fincas intervinientes.

Art. 15. Las reclamaciones que puedan formularse contra la aplicación de lo dispuesto en este decreto se elevarán al señor ministro de Agricultura por conducto de la Dirección general de Reforma Agraria, pero sin que su existencia ponga una paralización en los procedimientos aquí señalados para la intensificación cultural que se decreta.

Art. 16. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la aplicación de este decreto, del cual se dará cuenta oportuna a las Cortes. NOTA POLITICA

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378

Art. 10. El ministro de Agricultura dio cuenta de la situación del conflicto hullero, y anunció que aplazaba su viaje para entrevistarse hoy con las representaciones mineras. Los periodistas preguntaron al ministro de Marina acerca del proyecto de dicho proyecto en la reunión de ayer. Lo mismo le había ocurrido ya en otros dos consejos anteriores. Supone que el próximo martes se podrá estudiar y terminar.

Respecto a la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, hubo un cambio de impresiones para que los ministros designen las personas que han de representar. Los acorramientos los hará el presidente del Consejo, pero a propuesta de los ministros.

Bruno Alonso, a Barcelona Hoy marcha a Barcelona nuestro camarada Bruno Alonso, invitado por la Asociación de Maestros Laicos, que ha organizado un acto público para mañana, domingo, en el que intervendrá nuestro camarada.

Cantidades para Obras públicas El subsecretario de Obras públicas ha firmado con fecha de ayer la orden concediendo: Un crédito de 49.950 pesetas a la Jefatura de Obras públicas de Teruel para que atienda a la reparación de los daños causados por las tormentas en la carretera de Zaragoza a Teruel y las de Venta de la Pintada a Cantavieja, Alaiaga a la de Venta de la Pintada a Cantavieja, Albalate a Val de Zafán, Albalate a Cortes, Calamocho a Vivel y Alcañiz a Cantavieja.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378

Próxima vista

Los sucesos del 10 de mayo del año pasado

Pronto empezará a verse en la Audiencia la causa instruida por los sucesos ocurridos el 10 de mayo del año pasado. Como se sabe, en aquella fecha los elementos monárquicos, con ocasión de inaugurar su Círculo, cometieron varios excesos y se dedicaron a provocaciones inaguantables, dando lugar a una justa y enérgica reacción autonómica de los aristócratas monárquicos en la calle de Alcalá, a la puerta del Círculo en que se habían reunido. Los incidentes se reprodujeron por la tarde, en la calle de Serrano, frente al edificio de «A B C», y allí hubo un tiroteo en el que perecieron un hombre y un niño.

El representante del ministerio fiscal y el acusador privado han formulado ya sus conclusiones. El fiscal entiende que no tiene ninguna relación entre sí los sucesos desarrollados por por la mañana y los ocurridos por la tarde de Serrano; «califica los primeros de un delito de alteración de orden público, previsto en el artículo 273 del Código penal, y considera autores del mismo a don Apolinar Rato, don Jaime Maliz, don Manuel Chacel y don Carlos, don Manuel y don Luis Miralles. Los hechos ocurridos por la tarde fueron provocados, a juicio del fiscal, por don Eduardo Requena, don José Morales y don Bartolomé Hurtado, a quienes acusa de un delito de sedición, de otro de daños y un tercero de incendio; y por los tres hermanos Miralles, causantes de dos delitos de homicidio en riña tumultuaria, de otro complejo de disparo y lesiones graves, y otros dos de disparo de arma de fuego contra personas determinadas.

Pide las siguientes penas: por el delito de desorden público, dos meses y un día; por el de sedición, dos años y cuatro meses; por el de incendio, tres años y seis meses; por el de daños, multas de 400 pesetas; por cada delito de homicidio, tres años y seis meses; por el de disparo y lesiones, un año y diez meses, y por cada delito de disparo contra persona determinada, un año y ocho meses. Pide también una multa de 2.300 pesetas a los hermanos Miralles por responsabilidad acusador.

Una rectificación de Fernando de los Ríos Nuestro camarada De los Ríos dijo anoche a los periodistas lo siguiente: «Unas palabras de EL SOCIALISTA de ayer han dado motivo a que «El Liberal» de hoy, al tratar del próximo viaje del Ilustre presidente del Consejo francés y ministro de Negocios extranjeros, M. Herriot, afirma que esta alta personalidad viene a España invitada por el Sr. De los Ríos. Aunque la afirmación es incongruente con toda práctica de Gobierno, me interesa rectificarla.

Sección Ferroviaria de Madrid Para evitar que la opinión de nuestros camaradas sufra los extravíos naturales cuando se pone en circulación versiones inexactas, estamos en el deber de advertirles que la Comisión nombrada para reunir los datos relativos al percibo de aumento de salarios tropieza con la intransigencia opuesta de las respectivas Compañías a facilitar los que ellas deben aportar.

Sección Ferroviaria de Madrid Para evitar que la opinión de nuestros camaradas sufra los extravíos naturales cuando se pone en circulación versiones inexactas, estamos en el deber de advertirles que la Comisión nombrada para reunir los datos relativos al percibo de aumento de salarios tropieza con la intransigencia opuesta de las respectivas Compañías a facilitar los que ellas deben aportar.

EL SOCIALISTA. — Apartado 16.436

NOTA POLITICA

El tipo de descuento

Por una orden de Hacienda, aprobada en el consejo de ministros de ayer, se reduce en un 1/2 por 100 el tipo de descuento. La noticia, a lo que presumimos, será acogida con particular contento por industriales y comerciantes, a los que las entidades bancarias acostumbra a tratar como a enemigos.

Intervendrán, a los efectos de consignar las observaciones que estimen pertinentes y que acompañarán a las relaciones confeccionadas por el Ayuntamiento de los jurados mixtos de la Propiedad rústica, una representación patronal y obrera formada por el mismo número de elementos de una y de otra clase.

CONSEJO DE MINISTROS Se autoriza la publicación de «El Imparcial» y «La Nación» A las once de la mañana quedó reunido en el palacio de Buenavista el Consejo de ministros.

NOTA DE AMPLIACION Fiu aprobado un decreto creando la Comisión mixta de Aplicación del Estatuto. En el Consejo de ministros, aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, se despaacharon numerosos expedientes que había pendientes de reuniones anteriores.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378